

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP  
k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional                     |   |  |   | "Información no disponible", el Fondo Ambiental se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional |                 |                      |   |  |
|--|---|--|---|---|-----------------|----------------------|---|--|
| Plan Operativo Anual- POA y sus reformas aprobadas |   |  |   | <a href="#">Documento Original del POA</a>  |                 |                      |   |  |
| Plan Anual de Inversiones (PAI)                    |   |  |   | "Información no disponible", el Fondo Ambiental no ha elaborado Reformas del POA  |                 |                      |   |  |
| Plan Anual de Inversiones (PAI)                    |   |  |   | "Información no disponible", el Fondo Ambiental se encuentra en proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional |                 |                      |   |  |
| Tipo(Programa/Proyecto)                            | Nombre del programa, proyecto   | Objetivos estratégicos   | Metas   | Montos presupuestados programados   | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| PROYECTO   | Buenas prácticas ambientales en el DMQ  | Mantener una intervención permanente de buenas prácticas ambientales en distintos sectores del DMQ, que permitan implementar políticas de reciclaje inclusivo, consumo responsable y corresponsabilidad ciudadana a través de campañas de Educomunicación y sensibilización ambiental.   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Conseguir que 11 mercados implementen BPA'S</li> <li>2) Lograr que 50 instituciones educativas implementen BPA'S</li> <li>3) Conseguir que 5 empresas o emprendimientos implementen BPA'S</li> <li>4) Lograr que 13 barrios implementen BPAS</li> <li>5) Organizar 1 proceso de distinción ambiental</li> <li>6) Lograr que 29 entidades municipales implementen BPA'S</li> </ol> | 20.000,00   | 1/2/2023        | 28/4/2023            |   |  |
| PROYECTO   | Fortalecimiento del Sistema Metropolitano de áreas protegidas   | Fortalecer el Subsistema Metropolitano de Áreas Naturales protegidas a través de la implementación de estrategias y mecanismos de conservación para disminuir la presión en los ecosistemas, pérdida de flora y fauna, introducción de especies foráneas y degradación de los recursos naturales ocasionados por actividades antrópicas. | <p>10% de cumplimiento de los proyectos de los planes de manejo de las áreas del SMANP existentes</p> <p>Implementar tres mecanismos de conservación en áreas del SMANP</p> <p>Elaborar dos Informes Técnico Base de Catequilla aprobados</p> <p>Desarrollar siete comités de gestión de las áreas del SMANP participaron en actividades de manejo participativo de los recursos naturales hasta el 2023</p>                | 39.972,00   | 3/1/2023        | 15/12/2023           | 30,82%  | "NO APLICA", el Fondo Ambiental no postula ni prioriza proyectos a SENPLADES     |
| PROYECTO   | Recuperación, protección y monitoreo de la cobertura vegetal con principios de restauración ecológica | Incrementar los procesos de recuperación de la cobertura vegetal en el DMQ en el marco del proyecto un millón de árboles.  | Desarrollar 5 iniciativas de restauración ecológica para la recuperación de los servicios ambientales del Distrito Metropolitano de Quito para la conservación de la biodiversidad, restauración ecosistémica, cambio de cobertura del suelo, arbolado urbano y quebradas.  | 40.000,00   | 16/1/2023       | 15/12/2023           |   |  |
| PROYECTO   | Arbolado Urbano y conformación de interconexión de los corredores de la red verde urbana              | Fortalecer la gestión del arbolado urbano en el DMQ. El proyecto busca tres aspectos importantes: 1) el mejoramiento de la red verde urbana; 2) la implementación del modelo de gestión de arbolado urbano, y 3) la aplicación y sensibilización con la nueva normativa sobre arbolado urbano.   | Incorporar 3 espacios públicos de 0.1 Km2 a la Redd Verde Urbana en el DMQ  | 60.000,00   | 31/7/2023       | 15/12/2023           |   |  |

|  |  |  |   |                   |            |   |
|--|--|--|---|-------------------|------------|---|
| PROYECTO   | Recuperación de Quebradas priorizadas en el Distrito Metropolitano de Quito DMQ.             | Activar un proceso de recuperación ambiental de quebradas del DMQ, en base a la participación activa y liderazgo de la comunidad en al menos una quebrada en las Administraciones Zonales de la Delicia, Manuela Sáenz, Calderón, Eugenio Espejo, Tumbaco, Los Chillos, Eloy Alfaro y Quitumbe | 4 quebradas recuperadas de las priorizadas en el DMQ  | 46.735,55         | 03/01/2022 | 29/11/2022                              |
| PROYECTO   | Monitoreo continuo de la contaminación del aire, el agua y niveles de ruido.                 | Garantizar el derecho de la ciudadanía a vivir en un ambiente sano, precautelando la calidad de los recursos naturales, monitoreando continuamente la contaminación del agua y aire, así como también los niveles de ruido.  | Al menos el 90% de datos válidos en función de las estaciones existentes en el año de análisis<br>Contar con 16 puntos de Monitoreo operativo<br>Desarrollar 2 investigaciones generadas del estado de los recursos   | 50.400,00         | 1/1/2023   | 31/12/2023                              |
| PROYECTO   | Acción Climática para la reducción de la Huella de Carbono y de la Vulnerabilidad en el DMQ. | Reducir las emisiones de huella de carbono en el DMQ.  | Realizar dos evaluaciones del avance en la implementación del Plan de Acción Climático de Quito<br>Desarrollar 4 sesiones anuales del Comité de Cambio Climático desarrolladas<br>Ejecutar 9 procesos participativos para empoderamiento climático desarrollados<br>Ejecutar el 100% de reporte indicadores de cambio climático efectuado en la plataforma unificada Carbon Disclosure Plataforma (CDP)<br>Contar con 14 vehículos fabricados para el desarrollo de pilotos de movilidad eléctrica.<br>Elaborar 1 Guía de lineamientos de Soluciones basadas en la Naturaleza | 27.850,36         | 3/1/2023   | 15/12/2023                              |
| <b>TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN</b>   |  |  |   | <b>672.019,75</b> |            |   |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>  |  |  |   |                   |            | 31/08/2023                              |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>                                  |  |  |   |                   |            | MENSUAL                                 |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):</b>                                  |  |  |   |                   |            | COORDINACIÓN TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):</b>              |  |  |   |                   |            | KARLA MARÍA ROGEL CANDO                 |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b> |  |  |   |                   |            | karla.rogel@quito.gob.ec                |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |  |  |   |                   |            | (02) 3952 300 ext 24159                 |